REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CABRERO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA №118 CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 01 de Marzo de 2016 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Hassan Sabag Inostroza, Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario del Concejo, don Joel Jara Morales, Secretario Municipal Subrogante.

TABLA

- 1. Correspondencia
- 2. Informe Señor Alcalde
- 3. Cuenta de Comisiones
- 4. Acuerdo para suscribir Contrato Licitación Pública ID 4081-2-LQ16, "Servicio de Movilización Rural Escolar 2016".
- 5. Exposición de Concejal Farrán, tema "Reunión de Directorio Asociación de Municipios Turísticos"
- 6. Puntos Varios.
- 1. Correspondencia. No hay.

2. Informe Señor Alcalde

- CAMINO CHILLANCITO. El día de ayer se iniciaron las obras de pavimentación asfáltica del camino a Chillancito. A principios de abril debería estar completo este proyecto del programa de Caminos Básicos, para el tramo de 1.6 Kms. entre la ruta 5 Sur y el sector Chillancito, lo confirmaron personeros de Vialidad Biobío y de la empresa Constructora SOCOAR LTDA. en una reunión efectuada ayer con los vecinos de Chillancito, La Aguada, Los Encinos, Los Aromos y del Salto del Laja en sede vecinal de Chillancito, estuvo presente el delegado provincial de Vialidad Marcelo Barra y el inspector técnico fiscal Alex Utreras.
- ✓ PRECENSO 2016. Hoy martes se instaló en una dependencia municipal el equipo del Pre-Censo 2016. Si bien a nivel nacional comenzó el 1 de febrero, a nivel comunal se inicia hoy. El equipo lo encabeza la jefa comunal, Mariela Riquelme y está coordinado por el encargado técnico comunal Javier Garrido, lo integran además dos supervisores y 6 encuestadores. Ellos trabajarán durante los meses de marzo y abril visitando hogares en los sectores urbanos y rurales, recolectarán información necesaria para el Censo Nacional de Población y Vivienda que realizará el Instituto Nacional de Estadísticas en abril de 2017. El coordinador comunal pidió a la comunidad acoger a estos funcionarios que irán identificados con credencial, peto, gorro y mochila del INE. La comunidad podrá ingresar a la página web de la Municipalidad o al INE y consultar por su identidad, deben ingresar el carné de identidad del encuestador y así sabrá de inmediato si está autorizado. En este Pre-Censo, se harán solamente tres consultas en el sector urbano: cuántas personas residen en la vivienda; cuántos hombres y cuántas mujeres y si comparten presupuesto. En las viviendas de sectores rurales se agregará una cuarta consulta: ¿Quién es el jefe de hogar?.

3. Cuenta de Comisiones. No hay Cuenta de Comisiones

4. Acuerdo para suscribir Contrato Licitación Pública ID 4081-2-LQ16, "Servicio de Movilización Rural Escolar 2016".

Sr. Pdte. Da la bienvenida y cede la palabra al señor Boris Estrada, Jefe de Adquisiciones de Educación. Jefe Adquisiciones señala que se realizó la licitación en lo cual está la cantidad de ofertas que se presentaron, los proveedores adjudicados y los sectores que teóricamente quedaron pendiente de adjudicación, por lo que se verá en la obligación de levantar un segundo llamado a licitación o de lo contrario se cubrirá el tramo con los vehículos del departamento. Conc. Rozas consulta si van a haber otro llamado a licitación. Jefe Adquisiciones señala que por los sectores que no quedaron adjudicados se levantará un trato directo por el mes de marzo, mientras se readjudican los sectores que no alcanzaron a cubrirse o se cubrirán con los vehículos del DAEM, está dependiendo de la entrega de los vehículos, ya que se mandaron a pintar por lo cual se está en ese proceso, pero de acuerdo a la instrucción del Alcalde se va a suministrar a todo y cada alumno que requiera movilización, se le entregará el servicio. Conc. Sabag respecto a los sectores que no quedaron con adjudicación, los que están mencionados al final, pero no está indicado el destino, consulta hacia qué dirección no hay vehículos. Jefe Adquisiciones señala por ejemplo, de Colicheu hasta los liceos de la comuna, Lomas de Angol y Peñuelas vienen a las escuelas de Cabrero, en La Aguada los alumnos concurren a la escuela del Saltos del Laja, El Parrón, asume que son niños que vienen a escuelas de Cabrero, señala que habitualmente en los sectores nombrados el recorrido lo realiza el DAEM, no obstante se está en la duda, ya que no se tiene todavía la entrega de los vehículos que se enviaron a pintar. Conc. Rodríguez consulta porqué esos sectores quedaron sin movilización. Jefe Adquisiciones señala que es porque no hubo oferta para esos sectores. Conc. Rodríguez consulta si eso es debido al costo que implica. Jefe Adquisiciones responde que no, cree que está más vinculado al tema de camino, ya que hay sectores como Camino a Quinel que lleva bastantes años haciendo esa licitación y finalmente nadie postula porque el camino no le parece. Conc. Rodríguez consulta qué va a pasar con esos sectores. Jefe Adquisiciones señala que tal como se hizo el año pasado, se cubrió con vehículos del DAEM. Conc. Rodríguez señala que hubo sectores que quedaron sin movilización como el sector de Colicheu, cerca del sector La Viña, hubo alumnos que no tuvieron movilización. Jefe Adquisiciones señala que el recorrido de Colicheu lo realizó don José Merino el año pasado. Conc. Rodríguez señala que hubo alumnos que quedaron sin movilización. Jefe Adquisiciones indica que no tiene ningún antecedente al respecto, tiene la certeza que se trasladaron a todos los alumnos que solicitaron. Conc. Rodríguez señala que varias veces lo planteó en las sesiones del

Concejo porque es preocupante, ya que había alumnos que tenían que retirarse dos horas antes de clases para alcanzar la última locomoción para llegar a sus hogares. Jefe Adquisiciones señala que concejal Rodríguez está hablando de un caso puntual y que tiene que ver posterior al paro de profesores. Conc. Rodríguez señala que sucedió durante todo el año. Jefe Adquisiciones señala que eso no es efectivo, él podría dar fe de eso, ya que el DAEM trabaja en base a solicitudes de los apoderados y de los establecimientos educacionales. Conc. Rodríguez señala que le pedirá al apoderado que se acerque al municipio. Conc. Farrán señala que le queda claro lo manifestado por el jefe de adquisiciones que ningún alumno va a quedar sin locomoción. Jefe Adquisiciones señala que esa es la instrucción que se tiene, en donde se tiene que tener cubierto todo el sistema. Conc. Farrán señala que se debería tener entre ellos a la escuela de Los Olmos, en el sector de la Colonia que no está en la lista. Jefe Adquisiciones señala que no se licitó porque la solicitud llegó con fecha posterior a la licitación, pero igual se incluirá. Conc. Farrán consulta si tanto los vehículos que están en licitación como los municipales estarían en condiciones de operar a partir del jueves. Jefe Adquisiciones señala que si se da la aprobación ahora, no se tendría ninguna dificultad de trasladar a los alumnos el día jueves. Sr. Pdte. indica que hay que comprender eso, el jueves y viernes se realizará la puesta en marcha de acomodo de las rutas nuevas, ya que hay choferes que no conocen bien las rutas, es un tema importante que se sepa por si hay algún descontento, alguna preocupación de que no haya pasado el furgón en algún lado y puede ocurrir y en años anteriores ha ocurrido. Conc. Farrán señala que nunca ha entendido por qué el inicio escolar parte un día jueves, si podría haber sido un día lunes, señala que se debe resguardar, ya que hay personas que licitan con la documentación con un tipo de furgón y en la práctica se trabaja con otro vehículo. Jefe Adquisiciones señala que el año pasado se contrató a una persona exclusivamente para que viera ese tema, el encargado de transporte que dentro de las funciones que tiene, aparte de asignar los recorridos, tiene la misión de velar de que los recorridos se estén haciendo de acuerdo a lo que corresponde, se entregan los antecedentes y él tiene que hacer la verificación. Conc. Farrán deja claro de quién vele por la conducta o la actitud de los estudiantes que se trasladan, tiene entendido que ha habido destrozo de furgones, cree que se debe explicar a los apoderados que el municipio está para atender y para prestar un servicio, pero no para que los alumnos realicen algún daño, lo que significa un desmedro para la misma atención que se está prestando, por lo cual se debería resguardar esa parte y se revise los antecedentes de los alumnos para que no vuelva a ocurrir esa situación. Sr. Pdte. señala que es importante ese punto y le indica al Jefe de Adquisiciones buscar la forma de realizar una charla educativa para todos los alumnos que tienen el servicio, ya que muchas veces ellos no valoran el esfuerzo, los recursos y todo el trabajo que hay detrás para poder transportarlos de forma gratuita a sus hogares, cree que es importante hacer una charla motivacional o de conciencia de lo que está ocurriendo. Conc. Órdenes consulta si aumentó el número de alumnos o la cobertura de los servicios o es similar al año pasado. Jefe Adquisiciones señala que es muy similar a la del año pasado. Conc. Órdenes señala que consultaba ya que él monto subió consideradamente, indica que estaba revisando los gastos del año pasado se licitó por 97 millones y ahora se está licitando por 131 millones, más menos un poco más de un 30% más del costo, consulta a qué se puede deber eso, considerando que va a subir otro poco porque hay que licitar más. Jefe Adquisiciones señala que está en discusión, señala que es una licitación pública en donde se coloca un precio, pero no son tajantes, la gente postula de acuerdo a sus costos, señala que desconoce las variaciones del mercado, si el combustible ha subido o ha bajado desconoce todo ese tipo de cosas, ve el tema de llamar a licitación pública y al precio que postulan los oferentes, evidentemente unos de los factores es que se analiza el precio y se adjudica obviamente a la gente que cobra más barato y que tiene un mejor vehículo. Conc. Órdenes consulta si don Frank Estuardo Gatica ha prestado servicios anteriormente. Jefe Adquisiciones señala que sí, presentó varios antecedentes de traslado, pero no en el servicio del DAEM, señala que no ha tomado contacto con ninguno de los proveedores, pero indica que don Frank Estuardo tiene domicilio en Concepción, indica que tiene el RUT del oferente 13.995.439-4, como personal natural. Conc. Órdenes consulta si hay alguna cláusula que vele por el cumplimiento o la regulación de horarios de los recorridos. Señala que también los transportistas puede que den más de una vuelta en el vehículo para aumentar la capacidad, pueden haberse exigido en que hay niños que lo pasan a buscar muy tempranos, se van a dejar temprano al establecimiento para poder realizar la otra ronda, consulta si el tema está previsto y si tiene algún limite y si se va a controlar. Jefe Adquisiciones señala que se controla habitualmente ese tipo de situaciones y si algún niño llega un poco más temprano se ha asegurado la presencia de paradocentes a la espera de esos niños para que ingresen inmediatamente al colegio, pero señala que esas situaciones son muy puntuales, en general los vehículos dan dos vueltas para cubrir su sector. Conc. Órdenes señala que el tema no es que haya alguien esperando temprano, en el verano no hay problema, pero en invierno llegan a las 07:30 de la mañana y entran a las 08:15 a clases, cree que es un poco desmedido, indica que debería haber una cláusula que estipule que no se puede llegar antes de 30 ó 45 minutos, agrega que si eventualmente no está contemplado en las bases, algún empresario que pudiera incurrir en esta situación, no está faltando a las bases. Jefe Adquisiciones señala que hay un dialogo constante con cada uno de los proveedores e indica que el departamento en ningún caso hace la licitación, se adjudica y se olvidan del tema, señala que hay un encargado de transporte, se tiene un reglamento interno de comportamiento de los alumnos en el furgón, si hay una situación en donde un apoderado reclama de que a los alumnos se le está pasando a buscar muy temprano, se ve la fórmula de regular eso, cree que el servicio de transporte ha ido mejorando año tras año, ha sido demostrado y que efectivamente no cree que haya una cantidad de reclamos importantes, muy por el contrario, se ha ido mejorando, se evalúa el puntaje, la calidad del vehículo y todas esas situaciones en un intento de mejorar el servicio, indica que acá en Cabrero no se tiene grandes empresas de transporte, lo cual también es un tema. Conc. Figueroa señala que le gustaría que los mismos papás fueran los reguladores de los horarios, recuerda que el año pasado viajando del sector de Quinel hacia Cabrero, se encontró con unos vecinos que estaban en la calle, por lo que les ofreció traerlos a Cabrero, ellos le indicaron que estaban esperando a sus hijos, estaban preocupados porque habían dos horas de desfase, llamaban a la persona del transporte y no contestaba, se cruzó con el móvil por el camino por lo que se quedó tranquilo y no hizo ninguna gestión, por eso quiere plantear que los mismos apoderados tenga la fiscalización de los móviles, de que pasen a la hora y que lleguen a la hora, que los alumnos estén cómodos, que no vengan de pie, ya que ha visto en algunos viajes realizados y ha escuchado a algunos de los concejales que muchas veces hacen dos o tres viajes para cubrir todo el territorio, a lo mejor el servicio no es el más óptimo para los

niños, señala que los concejales podrían ser fiscalizadores. Jefe Adquisiciones señala que hay una persona encargada de ese tema y cree que se ha hecho bien el trabajo en ese sentido, a veces se generan atrasos de algún proveedor, pero son casos puntuales, en general los viajes se realizan en los horarios acordados. Conc. Figueroa solicita que haya un número telefónico para saber en caso de algo sobre lo que pasó, que sea más fluido ya que los niños son importantes y para que los padres estén al tanto en caso de algún accidente, señala que debería ser viceversa la entrega de los números para que haya una buena coordinación. Sr. Pdte. Señala que no sabe si en los furgones existe la modalidad de un número telefónico donde por ejemplo si el papá tuvo una dificultad que tenga el acceso al furgón y anotar el número del municipio o algún representante para que el apoderado tenga contacto a través del municipio. Jefe Adquisiciones señala que es una buena sugerencia y se hablará con el encargado de transporte para que se encargue de dar la instrucción. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Figueroa señala que es bueno que se abarque todos los sectores y espera que los sectores que no están licitados se pueda como municipio cubrir, tal como el sector de Colicheu, Lomas de Angol, El Parrón, Los Olmos, señala que aprueba. Conc. Farrán aprueba. Conc. Órdenes aprueba. Conc. Sabag aprueba. Conc. Rozas aprueba. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, suscribir Contrato con: JAIME BARRERA CAMPOS, FRANK STUARDO GATICA, WILMA BURGOS ROJAS, RAMÓN CUEVAS CORREA, JORGE SOTO REYES y SALVADOR SALINAS CHAVARRÍA por "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN RURAL ESCOLAR AÑO 2016", por un monto referencial total de \$131.264.080.- de acuerdo a Licitación Pública ID 4081-2-LQ16.

5. Exposición Concejal Farrán, Tema: "Reunión de Directorio Asociación de Municipios Turísticos"

Sr. Pdte. cede la palabra al concejal Farrán. Conc. Farrán manifiesta que va a tratar de ser bien breve en su exposición, pero a la vez explicar algunas situaciones que cree que en algunos casos amerita tomar algunos acuerdos. La reunión se desarrolló en la ciudad de Vicuña, en la IV región, los días 18 y 19 de febrero, para el día jueves 18 hubo una acreditación en la sala de sesiones, en el 2°piso de la Municipalidad de Vicuña, posterior a eso una visita del anfitrión, don Rafael Vera Castillo y su Concejo Municipal para dar la bienvenida a cada uno de los asistentes y también hizo hincapié en varias cosas que va a tratar de explicar en el Concejo. Conocer aspectos de como los empresarios se insertan en los proyectos turísticos de los municipios, hay mucha asociación entre los empresarios, los hoteleros, la cámara de comercio, hay una muy buena relación. Como el municipio de Vicuña sigue intentando posicionar el nombre de Gabriela Mistral en un contexto internacional, se manifestó que con solo 3 libros escritos, hasta el momento ella es la única mujer latinoamericana en obtener el Premio Nobel de Literatura. Además de eso Vicuña promueve que tiene los cielos más limpios del mundo. Indica que hay que clarificar que Vicuña formó parte de todo el sector que fue afectado por el terremoto y también por un aluvión, según uno de los encargados, en 4 horas cayó más agua que en todo un año, por lo tanto abrió surcos por todas partes y la verdad que fue según ellos impresionante. Se acordaron de Cabrero que no hizo ninguna llamada telefónica, por el hecho de que hay un convenio de cooperación con el Municipio de Cabrero, pero aún así se han intentado levantar y han seguido trabajando, manifestando que el Valle del Elqui, Vicuña lo posiciona como alma. Una de las atracciones que tienen ellos es invitar a ver las estrellas a través del programa que tienen del Observatorio Astronómico de Mamalluca, que después va a hacer el comentario. Tienen un paso fronterizo sobre Aguas Negras que lo sitúa con San Juan en el sector Argentino donde este año un 40% más de los turistas llegaron provenientes de esa zona, pero los turistas Argentinos son de paso, lo único que quieren es llegar a Coquimbo o a La Serena, llegar al mar, pero se tiene una propuesta bastante interesante de cómo retenerlos para que a lo menos 1 ó 2 días se queden en Vicuña, indica que la verdad se ve mucho turista. Están muy contactados con el sector Argentino sobre la "fiesta del sol". Vicuña va a llevar sus telescopios solares a Linares. Está considerado como el destino con mayor ocupación hotelera de la IV Región. Según The New York Times dice que es el 5°destino turístico. Los empresarios creen en los proyectos Municipales y por supuesto hay una alianza público-privada que está dando muy buenos resultados, de hecho ellos tienen un convenio de cooperación con la Fuerza Aérea Norteamericana a través de la Universidad de La Serena y un convenio de cooperación también con Las Islas Canarias en relación con el Observatorio Astronómico. Se puede insistir en mucha participación de los empresarios y la Cámara de Comercio, gran parte de eso, hizo la alusión el Alcalde Rafael Vera en todo eso, después de haberle dado la palabra al Alcalde, el anfitrión, el directorio procedió a la reunión que le correspondía, se dio lectura al acta anterior, es decir a la de Puerto Cisne, la que fue aprobada sin observaciones y se tocó el tema de inmediato para asistir al XXII Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos en la ciudad de Linares entre el 19 y el 23 de abril, se plantea la participación de los miembros de esta asociación con un stand para trabajar en esa situación. Manifiesta que tiene el programa oficial, está hecho, se imagina que está dirigido al presidente del Concejo Municipal, está la invitación que hace don Rolando Rentería, Alcalde de Linares y el Concejo Municipal, más el presidente de la Asociación de Municipios y por supuesto que está también la ficha de inscripción para este congreso. Paralelo a ello, al Congreso nacional se va a desarrollar un Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Ciudades Turísticas, donde van a haber delegaciones de Argentina, Perú, Brasil, Paraguay y entre ellos Chile. Lo que se conversó también es resguardar los productos que se van a exponer en los distintos stand de esa exposición, se hizo harto hincapié en que Cabrero pueda estar presente, indica que él manifestó que eso es única y exclusivamente responsabilidad del Alcalde, referente a si se envía o no se envía. Se trató de plantear la idea de que los que no participaran de estas actividades simplemente los miembros del directorio los iban a tratar de expulsar por no participación, por lo cual planteó él la situación de que efectivamente no era responsabilidad de los miembros del directorio sino que aquí cada Alcalde es responsable si envía o no envía personas a cubrir parte del stand, a lo que el Presidente Nacional don Juan Alcayaga se comprometió a llamar al Alcalde y don Oscar Sumonte también se comprometió a llamarlo a modo de ver la forma de que Cabrero pudiese estar presente dentro de esos stand. Se recalcó los esfuerzos que está haciendo Linares para el Congreso en relación a hoteles, restaurantes, alojamiento y que se enviaron ya las invitaciones a distintas autoridades como por ejemplo al Ministro de Economía, don Luis Felipe Céspedes; el Subsecretario de Desarrollo Regional, don Ricardo Cifuentes; la Subsecretaria de Turismo, Sra. Javiera Monte y el Director Nacional de SERNATUR, don Omar Hernández; entre ellos también don Joaquín Tuma que es Diputado y Pdte. de la Comisión de Turismo del Congreso Nacional, además de ellos está la invitación y probablemente la presencia de un Senador italiano que está muy interesado en asistir a

Linares y dispuesto a ofrecer una sede en Roma para la federación y si no lo considera la federación lo pueda tomar la Asociación de Municipios Turísticos, una sede que el Senador ofreció con todos los gastos pagados en Roma, de tal manera de poder abrir mercado, abrir una oficina en Roma y tratar de ver como abastecer ese mercado europeo. La Federación Latinoamericana se va a reunir aparte de lo que hay en Linares, tiene contemplado el VI Congreso Nacional en la ciudad de Cusco, señala que puede ser noviembre, puede ser diciembre o puede ser enero; razón por la cual se pretende dejar esto posterior a las elecciones municipales. También se acordó entregar algunos premios nacionales al mérito turístico, se han entregado varios premios, entre ellos Cartagena fue uno de los primeros premios, después estuvo el nombre de don Silvio del Río, que en esa oportunidad le tocó a él recibir el premio en Pucón al mérito turístico y en este caso el homenaje va a estar destinado a don Raúl Godoy Soto, un personaje de mucha trayectoria en la Región de Nuble, participó mucho en las actividades del turismo, manifiesta que tiene entendido que el concejal Órdenes y el concejal Sabag lo conocieron y va. a recibir este homenaje por la trayectoria don Oscar Sumonte, Alcalde de Concón, don Osvaldo Rojas, concejal de Linares, la Sra. Javiera Montes como Subsecretaria de Turismo y se incorpora aquí un premio muy especial al mérito periodístico, en este caso le va a ser entregado al canal de televisión Megavisión por acuerdo unánime del Directorio porque Megavisión ha sido uno de los canales que ha incursionado más y ha promovido las actividades turísticas. Se habló también de la página web de la AMTC que algunos municipios envían la información y por supuesto que se invita al resto de los municipios a enviar para que estas sean publicadas, entre ellas Cabrero nunca ha publicado nada, cada día se visita más la página. Se planteó realizar 4 seminarios de capacitación y por supuesto que él hizo la intervención para que uno de estos se realizara en la Región del Biobío, planteó la alternativa que podría ser en Los Saltos del Laja, que pudiera ser en Los Ángeles o podría ser Chillán, en definitiva se acuerda desarrollar los 4 seminarios de capacitación y se planteó la idea de que fuera Cobquecura, entre otros también Puerto Cisne, Pullehue y Pucón. Se habló también de la Segunda Feria de Turismo Municipal, la primera ya fue el año pasado en la Plaza de Ñuñoa, ahora está en las mismas condiciones la Segunda Feria de Turismo Municipal, la primera tuvo mucho éxito, se desarrollaría en noviembre en la Plaza de la Comuna de Ñuñoa y se espera la participación de todos los miembros de la Asociación y por supuesto a los que no asistieron a la primera versión, ver esta situación de participación, aquí está contemplada la participación que es responsabilidad del Alcalde y no de los Concejales. También se hizo mención dentro de la reunión la presencia de don Carlos Rozas, concejal de Cabrero, que participó en las reuniones de Puerto Cisne, su presencia fue muy grata y se le envían los saludos correspondientes, que también manifestó el resto del directorio que sería muy bueno que el resto de los concejales pudieran participar de las actividades, puesto que aquí se manifestó que el concejal Carlos Rozas de la Comuna de Cabrero podía dar testimonio del trabajo y de todas las atenciones que se desarrollan a través del grupo, muchas veces se desconoce, pero está hecho. Lo otro es que en el Congreso de Linares se va a desarrollar en el marco del Día Internacional de la Cultura un homenaje a la Sra. Margot Loyola y por supuesto que también se va a desarrollar la entrega de un busto de Gabriela Mistral, aprovecha de manifestarle al Pdte. del Concejo y a los concejales que el Concejo Municipal de Vicuña está evaluando la posibilidad de solicitar que el busto que está en la Comuna de Cabrero sea devuelto. Sr. Pdte. consulta si el primero o el segundo. Conc. Farrán indica que los dos, fundamentalmente porque lo consideran como una falta de respeto que ha habido dos trabajos realizados, dos bustos y resulta que ninguno de los dos ha sido colocado como corresponde, entonces si no se va a usar, tiene entendido que se estaría solicitando su devolución. También la Asociación a través de la Comisión de Cultura está trabajando en la ruta de la fe, es un sector que se está desarrollando, entre ellos él está tratando de plantear la alternativa, lo más cerca que tienen la comuna es el 20 de enero en Yumbel y ver la posibilidad de incorporar a Monte Águila en lo que es la Fiesta de la Cruz de Mayo, aunque manifiesten que la Fiesta de la Cruz de Mayo se desarrolla en varias partes de Chile. También se ha enviado correos electrónicos a los Municipios y ahora lo que viene es hacer llamadas telefónicas a modo de empezar a concretar la asistencia de los concejales al Congreso de Linares. También se planteó que la sesión del Congreso Latinoamericano donde la idea es desarrollarlo en un horario distinto al del Congreso Nacional. Posterior a eso, presentación y exposición del Director Regional de SERNATUR, el Sr. Duarte, el Director Regional hizo una exposición a través de una pantalla y un video bastante detallada sobre las actividades regionales y lo que respecta a las planificaciones de las actividades para la promoción del turismo en la zona. En septiembre hubo un terremoto, la IV Región resultó muy desastrada y el problema era que todos los medios de comunicación hablaban que en Coquimbo, La Serena no iba el verano, que lo turistas debían buscar otros sectores y la apuesta de ellos fue totalmente diferente, mientras trataban por un lado de mejorar todo el borde costero, ellos salieron de todas maneras a promocionar la región para que los turistas visitaran Coquimbo, La Serena, Vicuña, Paihuano, todo el sector, entre ellos también se atrevieron a asistir al lado de San Juan, que tiene un paso fronterizo, donde la gente manifestaba que si Coquimbo y La Serena estaba en el suelo cómo ellos andaban promoviendo, la apuesta fue pensando en eso, cómo revertir la información que tenían los medios, se trabajó en una propuesta publicitaria a nivel nacional y exterior revirtiendo lo que decían los medios de comunicación de que en la zona no habría verano ni playa por la destrucción del terremoto. La concejala Nadia kaik de Chillán está invitando a la Fiesta de la Vendimia los días 1, 2 y 3 de abril, indica que llegará la invitación para cada uno. Señala que a todo esto se tocó un tema que tiene relación con que La Asociación de Municipios Turísticos de Chile manifiesta su oposición a nuevos proyectos energéticos no renovables que dañan los recursos naturales y perjudican el desarrollo de las actividades turísticas sustentables en regiones, la declaración pública fue firmada por todos los miembros, entre ellos él, esto se desarrolló en distintos medios escritos, radiales y televisivos, él planteó la idea de incluir a Los Saltos del Laja en su intervención del río y lo ocasionado en el sector de Charrúa con sus termoeléctricas a raíz de que El Salto del Laja también fue declarado zona de interés turístico. El concejal de Puerto Cisne, solicita incluir el tema de la "Patagonia sin Represas"; También habló el Alcalde de Concón, Oscar Sumonte y don Carlos Tenun para los temas de La Serena. Se redacta la declaración que es firmada por todos los miembros del directorio (muestra unas fotos). Indica que la Asociación de Municipios Turísticos mandó a desarrollar este tema con don Juan Alcayaga, con la lista de Directorio y por supuesto aparecen ahí los principales logros de la AMTC para desarrollar esa actividad, dentro de ellos también a pareció una revista que es un órgano oficial de la Asociación de Municipios Turísticos, pero en este sentido está destinada a Linares. Manifiesta que trajo unas fotos del observatorio, un video de Vicuña, ciudad de encanto, estrellas, poesía. Indica

que en lo que se refiere a puntos varios se comentó la reunión del Directorio, por supuesto también se habló de algunas situaciones que bien vale la pena comentarlas, por ejemplo del Alcalde de Linares, desarrolló una subvención a los rotarios, la cual estuvo destinada a que uno de los miembros de los rotarios asistiera a la ciudad de Kobe, Japón, la recompensa fue que este personaje logró conseguir camas antiescaras, sillas de rueda, bastones, una donación que bordeó los 70 millones de pesos, se habló que bien valió la pena la subvención, puesto que se tradujo en donaciones para esto. También la ciudad de Vicuña está solicitando a pinturas Cerecita que le regale pinturas para pintar todo Vicuña; también se habló que Tricolor pintó Valparaíso. También el Alcalde Rafael Vera planteó que en Vicuña existe un programa televisivo para los empresarios, porque ellos tienen un canal de televisión abierta y un noticiario local, aparte de eso una radio municipal. Expresa que posteriormente hubo un almuerzo en un pueblito del Molle, el Molle es una cultura que proporcionó un legado muy rico en diversos tipos, como los petroglifos, litógrafos y las piedras tacitas, principalmente en el Valle del Encanto donde los arqueólogos han podido encontrar una gran gama de arte rupestre, como también tumbas y restos de un asentamiento, un sector pequeño, pero bastante ordenado. Comenta que después del almuerzo visitaron un centro turístico y los llevaron a visitar Pisco CAPEL, eso es una Cooperativa Agrícola Pisquera del Elqui, les mostraron un parrón que no tiene más allá de 10 metros, el resto de toda la producción son de los empresarios de la zona, un guía daba la explicación de cómo funcionaba la cooperativa, una exposición fotográfica, una visita al museo de la cooperativa y una sala de exposición de productos y por supuesto una degustación. Después de ello los llevaron a una Cervecería artesanal llamada Guayacán, indica que recorrieron las distintas dependencias, les explicaron los productos y distintos procesos en la elaboración de la cerveza artesanal, después de eso hubo una degustación. Observatorio astronómico Mamalluca, tomar conocimiento de la puesta en marcha y administración de un centro astronómico de carácter municipal, manifiesta que él consultó si eso se puede replicar en la comuna de Cabrero, le dijeron que sí, que es factible y de hecho el guía que los introdujo en toda esta historia iba a venir a visitar el sector del Salto del Laja, porque dijo que cerca de La Playita tenía familiares su esposa, indica que le dejó su número de teléfono, cuando quisiera viniera y el tema no es tan complicado. Manifiesta que se dirigieron a la sala de conferencias para ver un video explicativo sobre el sistema solar, vía láctea, cómo funcionan los telescopios, después fueron a la cúpula para ver cómo funcionan los telescopios y la observación de las estrellas. Señala que después de eso don Rafael Acuña los invitó a su casa a un recibimiento para degustar con todo el grupo, entre elloS se tuvo la oportunidad de que don Hugo Gebrie y Nadia Kaik participaran con las longanizas de Chillán y de San Carlos. Indica que todo esto fue solo el día jueves, el día viernes, sesión del municipio y se habló de la charla sobre el funcionamiento de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, la primera en Chile. Indica que él específicamente planteó los antecedentes de cómo echar a andar una Corporación de Turismo Municipal aquí en la comuna Cabrero, se desarrolló la exposición, se plantearon experiencias, la legislación vigente, preguntas y respuestas y la experiencia de vida, aportes recibidos vía proyectos y cómo se han conseguido los recursos, entre ellos un proyecto sobre los pimientos del cual va a hablar enseguida. Posteriormente a eso, después de una tremenda explicación a través de una videoconferencia, los llevaron a almorzar a un emprendimiento sobre cocinas solares, hornos solares, ahí degustaron unos chivos al horno. Posteriormente se fueron al Parque Recreacional Los Pimientos, orientado a satisfacer necesidades sociales, recreativas, educacionales y también de la tercera edad, indica que es prácticamente el mismo trabajo que se puede replicar acá en el sector de las piscinas municipales, se amplió porque hay 4 piscinas tanto para niños y adultos, pero la diferencia es que tiene 96 quinchos para que la gente pueda ir a desarrollar algún tipo de actividad pública o privada, actividades deportivas, recreativas, cuenta con duchas, con baños, con vestidores y es administrado por la Corporación de Turismo Municipal, puesto que es más rápido desarrollar esa actividad. Se terminó con el Carnaval Elquino, Aniversario de la comuna, 195 años, en la plaza. Se presentaron 7 candidatas a reina de distintos sectores, sin rey feo, con artistas locales, indica que el hijo de Dyango estuvo ahí, entre ellos la participación de videos y otras cosas, donde dejaron ver mucho trabajo social y la participación de distintos sectores de la ciudad. Presentación de un show tipo sambódromo que hicieron las candidatas a reina, después desfilaron en traje de baño, traje de noche, donde llevaron a un diseñador de Santiago para realizarle exclusivamente los trajes a estas damas; todas las candidatas recibieron premio, las actividades de realizaron en conjunto con la Comisión de Turismo del Municipio, los concejales son parte activa de estas distintas actividades, el premio mayor, el de la reina fue un auto 0-Kms. Manifiesta que la contratación de los artistas es más contratación directa que a través de una productora. Se lleva una estadística de los visitantes en cuanto al alojamiento días- camas, se trabaja con empresarios hoteleros. Expresa que solicita el acuerdo para asistir al Congreso de Linares dado el calendario de sesiones que tiene el Concejo Municipal y por supuesto ver la posibilidad de participar con un stand en representación de la comuna de Cabrero en las actividades de Linares, para ellos tiene el programa y la ficha de inscripción, indica que no tienen claro, pero le parece que hubo un acuerdo del Concejo Municipal en sesionar en horarios distintos, pero este congreso de Linares está entre el 19 y 23 de abril, entonces él por lo menos, ya que en la convocatoria está el programa, está la ficha de inscripción, está la invitación, indica que si el concejo pudiera tomar algún acuerdo, de más está decir que él desde ya está solicitando la autorización al Concejo para asistir a este congreso, señala que le gustaría, así como lo manifestaron en la reunión del directorio que pudieran asistir la mayor cantidad de concejales posible, expresa que sería interesante poder conocer la opinión del resto. Indica que el costo total de integrantes del Concejo por participantes es de \$150.000.-. Conc. Órdenes señala que quiere felicitar al concejal Farrán por su exposición, le parece muy interesante que esté participando activamente, cree que la única forma de progresar en turismo es mediante la asociatividad y el compromiso real de los municipios, porque es una actividad que si bien es cierto tiene un tremendo potencial sobre todo en el país, ha costado mucho desarrollarla de buena manera, por lo tanto lo que queda es asociarse, los entes públicos que son los principales motores para echar a andar esta actividad, así que felicita la participación del concejal y como concejo, en su caso particular como concejal colaborar en lo que se necesite para ir desarrollando el turismo en la comuna. Conc. Rodríguez felicita a concejal Farrán, manifiesta que cree que la comuna a pesar del entusiasmo, las ganas que se le ponga, aún falta bastante en cuanto al turismo, señala que cree que se puede hacer mucho más, esta comuna cuenta con características para poder desarrollar un turismo sustentable y poder de esta manera generar fuentes laborales a los vecinos, El Salto del Laja por dar un ejemplo, no ha sido bien explotado y lo que se viene ahora que es la ruta turística que se puede desarrollar en cuanto al camino a Quinel

por su pavimentación y la unión expedita que se va a tener con Quillón, así que todas estas experiencias y todo el trabajo que se realice en turismo es bienvenido, se sabe que el turismo es la industria de la esperanza que puede generar a la larga muchos beneficios para los vecinos, así que felicita e indica que él ha participado activamente en los últimos 3 años en los congresos que se han hecho a nivel nacional y las experiencias que se pueden obtener son enriquecedoras para el futuro turístico que pueda tener la comuna. Conc. Figueroa indica que agradece la exposición del concejal Farrán, pero al mismo tiempo también la exposición deja una situación incómoda al municipio debido a que se tenía un convenio con Vicuña y el municipio no se hizo presente, es más, se cree que se puede solicitar la devolución del busto de Gabriela Mistral, lo cual sería lamentable, esto va a dejar la tarea de solucionar estos problemas, manifiesta que la función del concejal Farrán ha sido excelente, dejó muchos puntos que el municipio lo va a vivir a lo mejor en un tiempo más, por ejemplo el hecho de tener un paso fronterizo, se va a estar en la misma situación de Vicuña, indica que a lo mejor los turistas van a pasar a la costa no más y la comuna cómo los va a retener aquí, indica que va a ser una situación muy parecida, es bueno ir reflexionando ese tema, también se quiere sumar a los saludos de la presencia del concejal Rozas, donde valoran su presencia a uno de los seminarios, manifiesta que a lo mejor la presencia de los concejales fortalece más a esta agrupación que es a nivel país. Conc. Rozas reitera lo que han dicho sus colegas sobre la exposición del concejal Farrán, una exposición precisa, explicó todo en lo que consistió este encuentro, indica que él tuvo la oportunidad en el mes de diciembre de acompañar a concejal Farrán a Puerto Cisne y se dio cuenta de la tremenda importancia que tiene esta organización, porque se conoce así por fuera y no se sabe el gran trabajo que hacen ellos, ellos son los dirigentes de la Asociación de Municipios Turísticos y ellos van dejando una secuela de antecedentes, especialmente a las comunas chicas, señala que él se dio cuenta cuando fue a Puerto Cisne, visitaron unos lugares en la carretera austral que son pueblos nacientes, pueblos que están empezando a formarse, con poquitos habitantes, 300 ó 500 habitantes y ellos están haciendo patria por estar por decirlo así en un lugar inhóspito, donde no hay muchas cosas, como caminos por ejemplo, recién se están implementando y la importancia que tiene el turismo para ellos, porque viven un una zona extraordinariamente bonita, manifiesta que él cree que la carretera austral, la cual tuvo la oportunidad de conocer, es un paraíso perdido, manifiesta que conoce otros lugares, pero ese es realmente hermoso y vale la pena visitarlo. Estos dirigentes, alcaldes, concejales que conforman la Asociación hacen un tremendo trabajo para desarrollar el turismo de Chile, se acuerda que en esa exposición se dijo que el turismo en Chile es la segunda fuente de ingresos, claro si da trabajo al que vende la bencina, da trabajo al hotelero, da mucho trabajo, vienen personas del extranjero a visitar el país, entonces para Chile que tienen una belleza extraordinaria de norte a sur, es un lugar privilegiado para desarrollar el turismo. A propósito del busto que está guardado por ahí, solicita ponerlo en frente del municipio por mientras que se le busca un lugar bonito, porque tenerlo guardado proyecta una mala imagen, felicita al concejal Farrán y da gracias por los saludos que le enviaron. Sr. Pdte. también felicita a concejal Farrán y con respecto a lo que se mencionaba de poder a lo mejor tomar una decisión de alguna modificación en abril, la próxima sesión ese documento debería estar pasando por Oficina de Partes y dar la opción a quien quiera asistir, se tome el acuerdo y ahí si hay que hacer alguna modificación, se hace en esa oportunidad para hacerlo de manera más formal, agradece y reitera las felicitaciones a concejal Farrán por su completa exposición.

6. Puntos Varios

- Conc. Farrán señala que el fin de semana se tuvo una triste experiencia, unos de los niños que estaba con problemas falleció, se le conocía como Renatito, Renato Jara. Solicita que una de las dependencias del jardín infantil de Monte Águila pudiera llevar el nombre del pequeño que les abandonó en tan poco tiempo producto de su grave enfermedad. Tiene entendido que también la petición realizada está siendo avalada por la directiva de la junta de vecinos del sector centro de Monte Águila, tiene entendido que se habría hecho llegar una petición de ese tipo. Señala que conversó con don Pascual, le pidió su opinión respecto que si era procedente plantear al Concejo Municipal, no se está tratando de cambiar el nombre al jardín infantil puesto que eso está determinado por la institución, pero si una dependencia al interior que pudiera ser homenajeado con el nombre de Renato Jara González y dentro de eso, si eso viene bien, se estaría en condiciones de poner una fotografía y una placa. Sr. Pdte. Señala que se esperará el documento formal, pero toma la propuesta de concejal Farrán de que se haga un recinto, específicamente en el jardín infantil que pueda llevar el nombre de Renato. Señala que es una alternativa válida y que hay buscar todo el tema administrativo y legal, si es necesario pasar por el Concejo, si es necesario el acuerdo para que así sea.
- Conc. Farrán solicita ver la factibilidad que al Congreso de Linares pudiera participar en todas las actividades de turismo la encargada de turismo del municipio, espera que en algún minuto se transforme en coordinadora. Cree que es importante que la encargada pudiera estar incluida y más contacto con las actividades, fundamentalmente porque se ha dado cuenta que la comisión de turismo o el Director Nacional de la Asociación en representación de la Comuna de Cabrero está muy aislado del resto de las actividades municipales, no hay interacción entre las actividades, por lo tanto sería bueno y de ser así se pudiera prever la participación de algunos expositores en el stand o en la feria de Linares y que la encargada pudiese encabezar la delegación. Sr. Pdte. Se compromete que al menos un stand pueda estar en la feria de Linares y además se va a cancelar la ida de la encargada de turismo para que esté presente en el congreso. Conc. Farrán agradece y espera que el resto de los concejales se puedan sumar al congreso, tiene entendido que a los correos de los concejales les llegó toda la información, de lo contrario la hará llegar a secretaría para la próxima sesión. Sr. Pdte. señala que las próximas sesiones son el 8 y 11 de marzo. Conc. Farrán señala que de ser así el acuerdo se debería tomar la próxima semana. Sr. Pdte. señala en la próxima sesión pasaría por Concejo.
- Conc. Rodríguez señala que durante la actividad que participó en Valdivia se encontró con la concejala de Concepción Alejandra Smith y ella le planteaba de cómo funcionaba el tema de la sesiones de Concejo, en Concepción se transmiten en vivo y en directo a través de streamming por la página oficial de la municipalidad, cree que Cabrero no está lejos de concretar lo mismo, algo que siempre ha planteado de que las sesiones se trasmitan en vivo y en directo por diferentes medios oficiales del municipio, ya sea radio emisoras, canal de televisión y también a través vía internet por streamming, para que se analice y espera que se pueda concretar porque es algo que viene solicitando hace 3

- años atrás. **Sr. Pdte.** señala que se va a conversar con el encargado de comunicaciones y también con el departamento de educación a través del canal de televisión.
- ✓ Conc. Rodríguez solicita que se incluya en tabla su exposición respecto a la participación del seminario "La Nueva Ley del Lobby, Análisis y su Aplicación en el Municipio, Efectos y Sanciones", que se efectuó desde el 24 al 28 de febrero en la ciudad de Valdivia.
- ✓ Conc. Rodríguez solicita el listado de alumnos que recibieron becas municipales, tanto la renovación y como aquellos alumnos nuevos que está recibiendo por primera vez la beca. Sr. Pdte. señala que esta semana se cierra el proceso y la próxima semana o la que viene se estaría en condiciones en entregar el listado.
- ✓ Conc. Sabag señala que hay facturas pendientes de una empresa de la comuna de Cabrero, que es Ferretería Chávez alrededor de casi 3 años por un monto aproximado de 25 millones de pesos y total acumulado a la fecha alrededor de 50 millones de pesos, consulta que pasará con esa deuda. Sr. Pdte. señala que se le consultara al nuevo director de Finanzas, don Marcos Bucarey, es la persona que ganó el concurso y es el que asume como nuevo director definitivo del Departamento de Administración y Finanzas, él ha estado en un proceso nuevo, de orden, de conocimiento del departamento, se ve que está con las mejores ganas de aportar a la comuna y se le pedirá a él que se entregue la información exclusivamente de la deuda que hay con la Ferretería Chávez, con todo el detalle, los años, los montos y el porqué no se ha cancelado, le parece muy exagerada la cifra para que no se pague todavía.
- ✓ Conc. Sabag solicita la bitácora específicamente del vehículo patente GL DW 10 del día 19 de enero de 2016, furgón marca FIAT.
- ✓ Conc. Sabag a raíz de lo anterior, consulta sobre las bitácoras solicitadas en la primera quincena de enero, se solicitó Bitácora, revisión técnica, autorización de salida de los vehículos municipales. Consulta si lo pide por transparencia. Sr. Pdte. señala que igual puede hacer la petición por transparencia, pero se le consultará a la Secretaria Municipal de lo que pasó, pero después de que vuelva de vacaciones, ya que puede que tenga información sobre la situación.
- ✓ Conc. Sabag señala sobre la situación de José Santiago Fernández Morales, que expuso el concejal Farrán y concejal Órdenes. Indica que necesita asistencia profesional de salud y también trasladarlo a un hogar de ancianos, ya que no hay quien se haga cargo de la persona. Sr. Pdte. señala que el trámite ya está listo. Secretario Municipal(S) entiende que está bastante avanzada la situación con el CESFAM de Monte Águila y las gestiones que se están haciendo, compromete un informe más detallado. Sr. Pdte. Señala que será para la próxima semana. Indica que se firmó un documento de traspaso de recursos. Secretario Municipal(S) señala que se creó un programa por diferencia ya que no se podía cubrir con la pensión que él tiene, entonces hay un aporte municipal que va a complementar el ingreso para internarlo finalmente. Conc. Sabag señala que por mientras podría ser visitado más veces por semana por temas de salud. Sr. Pdte. señala que sí, irán de parte del CESFAM.
- Conc. Figueroa señala de como ya se formó hace poco un comité de emergencia, se viene el invierno y si para el invierno se formará algún comité o si ese mismo va a funcionar y que se está haciendo para prepararse, ya que él algunos meses atrás había solicitado en La Quinta una situación y entiende que no se ha hecho nada donde Manuel Arroyo e inclusive él por sus medios está haciendo algo ahí que a la larga puede perjudicar, porque el joven va a proteger su casa, pero al mismo tiempo va a producir un taco, señala que no sabe la situación que pasa ahí. Señala que el comité debe estar visualizando todos esos temas que están ahí pendientes, ya que en La Quinta se ha inundado en dos oportunidades, entonces es un lugar bastante conflictivo y sería bueno ir viendo, también hay otros sectores en donde hay puentes malos que han estado reclamando los vecinos. Sr. Pdte. señala que hay bastante trabajo, pero ya se está coordinando, de hecho los dos operadores de las máquinas salieron de vacaciones para cuando vuelvan se retomen los trabajos de limpiezas de canales y todo lo que tenga que ver con la evacuación de aguas Iluvias. Con respecto al tema de los puentes en enero y febrero fue un caos para el municipio, hubo bastante trabajo, no se tuvo la capacidad en ningún minuto de sacar la gente de las actividades de verano o de alguna fiesta costumbrista que se tuvo entre medio, lo cual generó que algunos trabajos se fueran atrasando, ahora se retomó y se tienen los materiales, hay compromiso de los mismos vecinos en donde algunos van a facilitar la gente y otros basas para poder hacer los puentes, lo cual ahora se empezará a trabajar fuertemente en lo que es la limpieza de los canales, la evacuación de aguas lluvias y también la instalación de varios puentes que los vecinos han solicitados. Se tienen los puntos ya monitoreados y catastrado, una de las prioridades es La Quinta ya que el año pasado fue unos de los lugares más complejos con el tema de la inundación, gracias a Dios fueron vegas y caminos, pero se está coordinando todo a través del comité de emergencia para no tener problemas y si se llega a tener se espera que sean menores.
- Conc. Órdenes señala su respaldo y se adhiere a la solicitud presentada por el concejal Farrán en darle el nombre de Renatito a alguna sala del algún centro de Jardín Infantil de la ciudad de Monte Águila, le parece que la lucha que dio el menor y que dejó a todos muy comprometidos sobre todo un niño que tenía tantas ganas de vivir, merece ser recordado y servir de ejemplo para la solidaridad del pueblo de Monte Águila, así que le parece que sería una muy buena y bonita acción.
- Conc. Órdenes señala que tiene pendiente que se le entregue la resolución sanitaria de la empresa encargada de la recolección de los residuos domiciliarios y si se está trabajando en la solicitud realizada por el Concejo en el tema de Auditoría externa a las finanzas del municipio. Sr. Pdte. señala que en ese tema quedó de tener respuesta la Secretaria Municipal, se le va a consultar también y se le va a consultar directamente al Director de Finanzas en qué estado está ese trámite; con respecto al primer punto, lo tiene que ver la Encargada de Medio Ambiente.

No habiendo más intervenciones, Sr. Pdte. da por finalizada la sesión, siendo las como horas

MUNICIPAL SIGNED JARA MORALES

* SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MINISTRO DE FE

SECRETARIA

7

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria Nº118 del 01 de Marzo de 2016

Acuerdo Nº586 del 01.03.2016. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, suscribir Contrato con: JAIME BARRERA CAMPOS, FRANK STUARDO GATICA, WILMA BURGOS ROJAS, RAMÓN CUEVAS CORREA, JORGE SOTO REYES y SALVADOR SALINAS CHAVARRÍA por "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN RURAL ESCOLAR AÑO 2016", por un monto referencial total de \$131.264.080.- de acuerdo a Licitación Pública ID 4081-2-LQ16.